



Resolución de Decanato **54 / 2024 - EXA -UNSa**

Ref. EXP 218/2023-EXA-UNSa. Asunto: Renuncia del Sr. Pablo IBAÑEZ como Becario de Formación de la Dirección de Mesa de Entradas de Archivo y Digesto de la Facultad de Cs. Exactas.-

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
19/02/2024

VISTO: La nota del señor Pablo Daniel IBAÑEZ, mediante la cual presenta su renuncia como Becario de Formación en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que, motiva su renuncia la incompatibilidad con el cargo de Beca de Formación para desempeñar tareas en la Mesa de Ayuda de esta Facultad, designado por RD 1248/2023-EXA-UNSa.

Que el Lic. Emmanuel Renán ROMANO, tomo conocimiento del pedido y dio su conformidad a lo solicitado por el Sr. Pablo Daniel IBAÑEZ.

Que corresponde tener por aceptada la renuncia del señor Pablo Daniel IBANEZ a partir del día 16 de febrero de 2024.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE


ARTICULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia del Alumno Pablo Daniel IBAÑEZ, a partir del día 16 de febrero del 2024, al cargo de Becario de Formación para realizar tareas en la Dirección de Mesa de Entradas Archivo y Digesto de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a Pablo Daniel IBAÑEZ. Hágase saber con copia al Lic. Renán Emmanuel ROMANO, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, a la Secretaría de Coordinación Institucional a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia. -

APDO/MPC/rfa

  
Lic. JOSÉ A. GONZÁLEZ  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa